

CONDADO DE NAPA ASESOR-REGISTRADOR-SECRETARIO DEL CONDADO  
REGISTRADOR DE VOTANTES

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA PARA CONSIDERAR EL PROYECTO DE PLAN DE  
ADMINISTRACIÓN ELECTORAL Y RECIBIR COMENTARIO PÚBLICO DE ACUERDO CON  
EL CÓDIGO DE ELECCIONES DE CALIFORNIA  
SECCIÓN 4005 (A) (10) (D) (i)

Se notifica por el presente que el 2 de octubre de 2017 a las 10:00 am, en el edificio de administración del Condado de Napa, 1195 calle 3ra, #305, Napa, California, el Registrador de Votantes del Condado de Napa conducirá una audiencia pública para considerar y recibir comentarios públicos sobre el Proyecto de Plan de Administración electoral publicado el 17 de septiembre de 2017. Cualquier miembro del público puede asistir a la audiencia y ser escuchado en relación con el Proyecto de Plan de Administración Electoral oralmente o por escrito. Las reuniones públicas que se celebren deberán proporcionar, si es así se soliciten ayuda y servicios auxiliares para asegurar comunicación efectiva con personas con discapacidades de acuerdo con la SECCIÓN 4005 (a) (10) (F) del CÓDIGO DE ELECCIONES DE CALIFORNIA.

Después de la audiencia pública se pueden presentar comentarios adicionales por escrito hasta el 16 de octubre de 2017 de acuerdo con la después SECCIÓN 4005

(A) (10) (D) (ii) CÓDIGO DE ELECCIONES DE CALIFORNIA. Después del cierre del periodo de comentarios por escrito, el Registrador de Votantes puede adoptar el Plan de Administración Electoral final y someter el plan al Secretario de Estado de acuerdo con la Sección 4005 (a) (10) (E) (i) de la SECCIÓN CÓDIGO DE ELECCIONES DE CALIFORNIA.

Además de asistir a la audiencia pública, cualquier persona interesada puede enviar comentarios escritos entre el 17 de septiembre de 2017 y el 16 de octubre de 2017 sobre el proyecto de Plan de Administración Electoral a REGISTRADOR DE VOTANTES 900 COOMBS ST #256 NAPA CA 94559.

El borrador del plan puede ser visto en este enlace: <http://www.countyofnapa.org/Elections/> copias del borrador del Plan de Administración de Elecciones también pueden obtenerse del REGISTRADOR DE VOTANTES 900 COOMBS ST #256 NAPA CA 94559. Las consultas deben ser dirigidas a [john.tuteur@countyofnapa.org](mailto:john.tuteur@countyofnapa.org) o al 707-253-4459

FECHA: 18 de Septiembre de 2017

ATENCIÓN: JOHN TUTEUR  
ASESOR-REGISTRADOR-SECRETARIO DEL CONDADO  
REGISTRADOR DE VOTANTES